

# BOLETIN INFORMATIVO

## COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE TOLEDO.



AÑO I. NÚMERO 10. OCTUBRE 2000

### Sumario

#### 1. Secretaría.

- 1.1.- Información fiscal.
- 1.2.- Junta de Gobierno.
- 1.3.- Visado de Proyectos.
- 1.4.- Documentos L.O.E.
- 1.5.- Varios.

#### 2. Comisión Tecnológica.

- 2.1.- Jornada L.O.E.
- 2.2.- Cursos de formación
- 2.3.- Jornadas y Congresos.

#### 3.- Internet

#### 4. Ferias nacionales.

#### 5. Bolsa de trabajo.

#### 6. Publicaciones.

#### 7. Varios.

### 1. SECRETARIA

#### 1.1.- INFORMACIÓN FISCAL

El Real Decreto Ley número 3/2000, de fecha 23 de junio, ha venido a establecer la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio de la vivienda habitual del contribuyente, hasta un importe máximo de 25 millones de pesetas.

En coherencia con dicha exención, el citado Real Decreto ha venido a disponer que no serán objeto de deducción en el Impuesto sobre el Patrimonio las deudas contraídas para la adquisición de bienes o derechos exentos. Cuando la exención sea parcial, cual puede ser el caso de la vivienda habitual, será deducible, en su caso, la parte proporcional de las deudas.

El Real Decreto Ley número 3/2000, de fecha 23 de junio, contiene una serie de medidas fiscales de apoyo a las empresas y de fomento al ahorro y a la inversión. Entre otras importantes novedades tributarias, las plusvalías obtenidas por la venta de acciones, inmuebles, fondos de inversión, etc., pasan a tributar al 18% en el IRPF, siempre que dichos bienes hayan sido adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de su transmisión. Con anterioridad, conforme a la normativa hasta ahora vigente, el tipo aplicable era el 20% y el tiempo de mantenimiento de la inversión era de dos años.

Procede poner de relieve que las plusvalías obtenidas por la venta de bienes con una antigüedad igual o inferior a un año tributan como cualquier otra renta, gravándose según la escala general del Impuesto.

Mención aparte merecen las plusvalías obtenidas por la venta de bienes NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS, adquiridos antes

del 31 de diciembre de 1994. Las plusvalías en cuestión tienen un tratamiento fiscal más favorable:

a) Tributan al 18%.

b) Su cuantía se reduce mediante la aplicación de unos porcentajes establecidos en función del bien de que se trate (inmuebles, acciones negociadas, otros bienes) y de la fecha de su adquisición.

Sin perjuicio de lo expuesto, procede significar que NO ESTAN SUJETAS A TRIBUTACION las plusvalías obtenidas por la venta de los siguientes bienes NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS:

- Inmuebles adquiridos antes del día 31 de diciembre de 1986.

- Acciones negociadas en mercados organizados adquiridas antes del día 31 de diciembre de 1991.

- Restantes bienes adquiridos antes del día 31 de diciembre de 1998.



El Real Decreto Ley número 3/2000, de fecha 23 de junio, ha venido a elevar los límites de aportación anual a Planes de Pensiones, así como los límites de deducción en la base imponible del IRPF. Los referidos límites, dependiendo de la edad del partícipe, son los siguientes:

**Participes de 52 o menos años.** Pueden deducir el 25 por 100 de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas, con el límite máximo de 1.200.000 pesetas.

**Participes mayores de 52 años.** Pueden deducir el 40 por 100 de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas, con los siguientes límites en función de la edad:

Edad	Limite		
53	1.300.000	60	2.000.000
54	1.400.000	61	2.100.000
55	1.500.000	62	2.200.000
56	1.600.000	63	2.300.000
57	1.700.000	64	2.400.000
58	1.800.000	65 o más	2.500.000
59	1.900.000		

NOVEDAD INTRODUCIDA POR EL REAL DECRETO LEY 3/2000.

Además de las deducciones anteriores, si el CONYUGE no obtiene rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas o estos son inferiores a 1.200.000 pesetas, pueden ser objeto de reducción en la base imponible del CONTRIBUYENTE las APORTACIONES QUE SE REALICEN a planes de pensiones de los que

sea PARTICIPE SU CONYUGE, con el límite máximo de 300.000 pesetas anuales.

Se recuerda que en próximas fechas procede presentar las declaraciones fiscales siguientes:

**Hasta el día 20 de octubre:**

Pago fraccionado correspondiente al tercer trimestre de 2000.

Retenciones e ingresos a cuenta de trabajo, profesionales, actividades agrícolas y ganaderas del tercer trimestre de 2000.

Impuesto sobre el Valor Añadido concerniente al tercer trimestre de 2000.

**Hasta el día 6 de noviembre:**

Quienes fraccionaron el pago del IRPF, ejercicio 1999, tienen de plazo hasta el día 6 de noviembre para ingresar el segundo plazo. Al objeto de no duplicar su pago comprueben si el segundo plazo fue domiciliado en alguna entidad bancaria.

**1.2.- JUNTA DE GOBIERNO.**

En la Junta de Gobierno celebrada el día 4 de Septiembre, se aprobaron las siguientes Altas y Bajas de Colegiados:

**Altas como No Residentes:**

D. Adolfo Alvarez Domínguez

**Altas como Residentes:**

D. Miguel Angel Sánchez Pérez

D. José Carlos Jaro Monterde

D. Julián Gutiérrez Verbo

D. Jorge A. Martínez Pérez

**Bajas:**

D. José Manuel García Rubio

**Altas como acreditados:**

D. Carlos Guillen Bajo

D. Fco. Javier García García

D. Calisto Moralejo Valle

D. Luis M. García García

D<sup>a</sup> Marta Llorente Galán

D. José Reigal Valverde

D. José María Campo Parra

D. Javier Sanz Sanz

D<sup>a</sup> Teresa Fernández Roura

D. Rafael Pérez Martínez

D. Angel Novillo Olías  
D<sup>a</sup> Carmen Nombela Nombela  
D<sup>a</sup> Raquel Marticorena Sola  
D. Vicente Molina Santaolalla  
D. José Luis Prats Ardilla  
D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Vega Sevilla  
D. Abelardo González Villamil  
D. Santiago Pancorbo Pérez  
D. Marin de la Cruz Domínguez  
D. Juan A. Hernández Sánchez  
D. Rodrigo Saenz de Miera  
D<sup>a</sup> Noemi Barreira Carmona  
D. Adolfo Alvarez Domínguez

Bajas como acreditados:

D. Juan A. Sánchez Rodríguez

**1.3.- VISADO DE PROYECTOS.**

*Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de septiembre de 2000, en **TODOS LOS PROYECTOS DE NAVE** que se presenten en este Colegio para su visado, deberá especificarse de forma clara el uso a que se va a destinar la nave proyectada.*

*Igualmente, en la cédula o certificado urbanístico expedido por el Ayuntamiento y que deberá presentarse junto con el Proyecto, deberá incluirse dicho dato.*

**1.4.- DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA L.O.E.**

Como ya nos anunciaba el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España en varias circulares, se ha estado analizando por una Comisión conjunta constituida por el Consejo General de Aparejadores y Consejo de Arquitectos, aquellos aspectos derivados de la L.38/1999 de Ordenación de la Edificación, los cuales han de tener un reflejo documental y que afectan a los profesionales titulados que intervienen en el proyecto y en la dirección facultativa de las obras.

Como consecuencia de ello, se ha elaborado una serie de modelos de documentos.

Dichos modelos están concebidos partiendo de supuestos generales, por lo que los casos singulares o excepcionales habrán de recibir un tratamiento específico. En todo caso la utilización de estos modelos se producirá en aquellas circunstancias en que las empresas promotoras o constructoras, según los casos, no dispusieran de modelos propios o si estos últimos pudieran, por su contenido, resultar perjudiciales o lesivos a los intereses de los Técnicos.

Los modelos que se incluyen son:

1. Acta de replanteo e inicio de obra.
2. Acta de recepción de edificio terminado.
3. Acta de recepción parcial de obra de edificación, correspondiente a fases terminadas.
4. Acta de subsanación de defectos, para los casos de recepción con reservas de edificio terminado.
5. Acta de subsanación de defectos, para los casos de recepción con reservas de fases de obra.
6. Acta de rechazo.
7. Notificación por la Dirección Facultativa al Promotor de la terminación de la obra.
8. Acta de manifestaciones por la que se hace constar la entrega y recepción de edificio terminado en los supuestos en que coincidan en la misma persona, física o jurídica, la condición de Promotor y Constructor.
9. Modelo de certificado de liquidación económica final de obra.

**1.5.- VARIOS**

El B.O.E. nº 151, de 24 de junio, publica el Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.

Esta, en su artículo 37, modifica la Ley 41/1980, de 5 de julio, de medidas urgentes de apoyo a la vivienda.

Además en el Capítulo II: **Colegios profesionales**, artículo 39, modifica a la Ley 2/1974, de 13 de febrero, reguladora de los Colegios Profesionales.

1.- Se modifica el primer párrafo del apartado 2 del artículo 3, que queda redactado de la siguiente forma:

*"Es requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones colegiadas hallarse incorporado al Colegio correspondiente. Cuando una profesión se organice por Colegios Territoriales, bastará la incorporación a uno sólo de ellos, que será el del domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio del Estado, sin que pueda exigirse por los Colegios en cuyo ámbito territorial no radique dicho domicilio habilitación alguna ni el pago de contraprestaciones económicas distintas de aquellas que exijan habitualmente a sus colegiados por la prestación de los servicios de los que sean beneficiarios y que no se encuentren cubiertos por la cuota colegial. Lo anterior se entiende sin perjuicio de que los Estatutos Generales o, en su caso, los autonómicos puedan establecer la obligación de los profesionales que ejerzan en un territorio diferente al de colegiación de comunicar a los Colegios distintos a los de su inscripción la actuación en su ámbito territorial".*

2.- Se suprime el apartado 3 del artículo 3, que queda sin contenido.

## **2. COMISIÓN TECNOLÓGICA**

### **2.1.- JORNADA L.O.E.**

Como ya te anunciábamos en el Boletín anterior, el próximo día 18 de Octubre se va a celebrar una Jornada de Análisis Jurídico de la L.O.E..

Esta Jornada se celebrará en el Salón de Actos de la Caja Castilla la Mancha, situado en la calle Talavera, s/n de Toledo.

Te adjuntamos programa.

### **"JORNADA DE ANALISIS JURIDICO SOBRE LA LEY DE ORDENACION DE LA EDIFICACION".**

**Fecha de celebración:** 18 de Octubre de 2000.

**Lugar:** Salón de Actos de la Caja Castilla la Mancha en la calle Talavera, s/n de Toledo.

**Horario:** De 11,30 a 14,00 y de 16,30 a 20,00.

#### **Ponentes:**

- Ilmo. Sr. D. José Antonio Otero Cerezo.  
*Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.*

- Excmo. Sr. D. Pascual Sala Sánchez.  
*Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.*

- Excmo. Sr. D. Roman García Varela.  
*Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.*

- Excmo. Sr. D. Joaquín Jiménez García.  
*Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.*

Al final de la Jornada se celebrará una mesa redonda.

**La asistencia es libre previa inscripción en las Oficinas Colegiales. Las plazas son limitadas al aforo del salón.**

**La fecha límite para la inscripción es el próximo día 13 de octubre.**

### **2.2. CURSOS DE FORMACIÓN**

**"CURSO DE DISEÑO, CÁLCULO Y CONTROL DE OBRA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN PARA VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES."**

**Contenido:** El curso tiene un enfoque eminentemente práctico y está dividido en tres partes: dimensionado de elementos de instalaciones eléctricas, cálculo de instalaciones y realización de diferentes proyectos.

#### **Programa del curso:**

*Tema I.- Concepto y normativa.*

*Tema II.- Sistemas de distribución para edificios.*

*Tema III.- Instalaciones interiores.*

*Tema IV.- Protección de instalaciones eléctricas.*

*Tema V.- Cálculo de instalaciones*

*Tema VI.- Proyectos y memorias.*

*Tema VII.- Tablas y cálculos.*

**Ponente:** D. Miguel Ángel Álvarez Antuña

**Fecha de celebración:** 5, 6 y 7 de Octubre.

Día 16: de 16,00 a 20,30.

Día 17: de 9,30 a 14,00 y de 16,00 a 20,30.

Día 18: de 9,30 a 14,00.

**Horario:**

Día 5: de 16,00 a 20,30.

Día 6: de 9,30 a 14,00 y de 16,00 a 20,30

Día 7: de 9,30 a 14,00.

**Lugar de celebración:** Salón de actos del Colegio.

**Lugar de celebración:** Salón de actos del Colegio.

**Fecha límite de inscripción:** 29 de Septiembre.  
(Para que la inscripción sea efectiva deberá abonarse el coste del curso.)

**Fecha límite de inscripción:** 10 de Noviembre.  
(Para que la inscripción sea efectiva deberá abonarse el coste del curso.)

**Coste:** Colegiados: ..... 10.000 pesetas  
No Colegiados: .... 15.000 pesetas

**Coste:** Colegiados: ..... 10.000 pesetas  
No Colegiados: .... 15.000 pesetas

**Plazas:** Limitadas según aforo. Se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

**Plazas:** Limitadas según aforo. Se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

**Documentación:** Se entregarán los temas expuestos y proyectos realizados, memorias tipos, esquemas unifilares y planos informatizados para su utilización en AUTOCAD.

**Documentación:** Se entregarán los temas expuestos y proyectos realizados, memorias tipos y programa informático para el cálculo de las instalaciones.

### 2.3.- JORNADAS Y CONGRESOS.

#### **CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN VALORACION INMOBILIARIA Y ECONOMIA DE LA VIVIENDA.**

**Organiza:**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.  
FUNDACION UNIVERSIDAD-EMPRESA.

**Duración:** Noviembre 2000 a Septiembre 2001.

**Coste del curso:** 107.000 Ptas.

**Becas:** Se concederán un número limitado de becas entre aquellos que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas y/o económicas.

**Fecha límite de solicitud de admisión:** 6 de octubre.

**Teléfono de contacto:** 91 540 06 33  
91 559 33 32

#### **EDUCACION A DISTANCIA.**

El Instituto de Investigaciones Ecológicas con la colaboración del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, organiza los siguientes cursos:

**“ CURSO DE CALCULO Y CONTROL DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA. ”**

**Contenido:** El curso tiene un enfoque eminentemente práctico y está destinado al conocimiento de los distintos sistemas de calefacción: agua, aire, suelo radiante, etc.

**Programa del curso:**

*Tema I.- Concepto y normativa sobre calor*

*Tema II.- Aislamiento y carga térmica.*

*Tema III.- Sistemas de calefacción.*

*Tema IV.- Cálculo de instalaciones.*

*Tema V.- Proyectos e informes de condensaciones.*

*Tema VI.- Patología de las instalaciones de calefacción. Errores y problemas mas frecuentes y como solucionarlos.*

*Tema VII.- Tablas de cálculos.*

**Ponente:** D. Miguel Ángel Álvarez Antuña

**Fecha de celebración:** 16, 17 y 18 de Noviembre.

**Horario:**

"MASTER EN EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL"

"MASTER EN GESTION DE RESIDUOS"

"MASTER EN EDUCACION AMBIENTAL"

"MASTER EN ECOAUDITORIAS Y PLANIFICACION EMPRESARIAL DEL MEDIO AMBIENTE"

"MASTER EN ALTA GESTION AMBIENTAL"

Teléfono de contacto: 952 603 35 40  
952 603 35 41  
952 603 35 42

### XXIII CURSO DE "INTERVENCION ARQUITECTONICA EN MONASTERIOS".

Se celebrará en Barcelona del 14 al 17 de Diciembre de 2000.

Organiza: Colegio de Arquitectos de Catalunya.

Para más información, puedes llamar al teléfono 93-215 12 81.

### II JORNADAS INTERNACIONALES CONSTRUIR BIBLIOTECAS. REHABILITACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Instituto Español de Arquitectura, dependiente de la Universidad de Alcalá de Henares, nos remiten el programa informativo de las **II Jornadas Internacionales Construir Bibliotecas. Rehabilitación y nuevas tecnologías** que se celebrarán entre los días 25 a 27 de Octubre en la Sala de Reuniones Internacionales del colegio San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, bajo la organización del Instituto Español de Arquitectura y el patrocinio de la Dirección general del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y la colaboración del Colegio de Arquitectos de Madrid, Consejería de Cultura de Madrid, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Biblioteca de la Universidad de Alcalá.

Si estás interesado, puedes llamar al teléfono 91-880 28 83.

El programa completo del curso se encuentra a tu disposición en las oficinas del colegio.

### V CURSO SUPERIOR DE GESTION DE PROYECTO Y CONSTRUCCION.

Se trata de un curso de especialización para formación de profesionales que puedan cubrir la creciente demanda de especialistas que el mercado genera en la Gestión de proyectos en construcción, y que suponen una ampliación del tradicional campo de actuación de los técnicos relacionados con el sector.

Organiza: Colegio de Aparejadores de Madrid

Fecha de celebración: del 2 de Octubre del 2000 al 12 de Junio del 2001.

Duración: 250 horas

Horario: Lunes y Martes de 17,30 a 21,30.

Lugar de celebración: C.O.A.A.T. Madrid.  
C/ Maestro Victoria nº 3.- 28013 MADRID

Coste del curso: 400.000

Fecha límite de matriculación: 22 de Septiembre

Teléfono de contacto: 917 01 45 21  
917 01 45 20

El programa completo del curso se encuentra a tu disposición en las oficinas del colegio.

### CURSOS SOBRE EL CONTROL DE SOLDADURAS.

La asociación española de soldadura y tecnologías de unión: CENSOL nos remite información sobre diversos cursos previstos para los meses de Septiembre y Octubre y para el próximo año y que hacen referencia al control e inspección de soldaduras.

Si estas interesado en alguno de ellos, puedes solicitar el folleto informativo en las oficinas del colegio o dirigirte a:

CENSOL  
C/ San Bernardo, 123-4º.- 28015 MADRID.

### 3. INTERNET

**WEB DEL COLEGIO**  
**www.coaattoledo.org**  
**DIRECCIONES ELECTRONICAS**  
Ya se encuentran en funcionamiento y a tu disposición las direcciones electrónicas de los distintos servicios colegiales:

**Presidencia:**  
[presidencia@coaattoledo.org](mailto:presidencia@coaattoledo.org)

**Secretaría:**  
[secretario@coaattoledo.org](mailto:secretario@coaattoledo.org)

**Comisiones:**  
[comisiones@coaattoledo.org](mailto:comisiones@coaattoledo.org)

**Inspección:**  
[inspeccion@coaattoledo.org](mailto:inspeccion@coaattoledo.org)

**Administración:**  
[administracion@coaattoledo.org](mailto:administracion@coaattoledo.org)

### 4.- CALENDARIO DE FERIAS NACIONALES DEL AÑO 2000.

FECHA/LUGAR	FERIA	INFORMACIÓN
4-7 de Octubre de 2000 Madrid	<b>CONSTRUTEC</b> <b>Salón de la Construcción</b>	ISG Internacional Services Tfno. 91-559.50.18. Fax 91-541.76.91 e-mail: <a href="mailto:isg@cempresarial.com">isg@cempresarial.com</a>
12-15 de Octubre de 2000 Torre Pacheco (Murcia)	<b>CONSTRUMURCIA</b> <b>XIII Feria de la Construcción</b>	IFEPA Tfno. 968-57.83.62. Fax 968-57.83.18 e-mail: <a href="mailto:ifeпа@ifepa.es">ifeпа@ifepa.es</a>
19-22 de Octubre de 2000 Sevilla	<b>CONSTRUCCIÓN</b> <b>Feria Internacional de la Construcción</b>	Feria Iberoamericana de Sevilla Tfno. 954-47.87.00. Fax 954-47.87.45 e-mail: <a href="mailto:general@fibes.es">general@fibes.es</a>
26-29 de Octubre de 2000 Logroño (La Rioja)	<b>CONSTRURIOJA</b> <b>Feria de la Construcción de La Rioja</b>	GRECOR. Asociación de Gremios de la Construcción de la Rioja Tfno. Y Fax 941-28.63.33
28-30 de Noviembre de 2000 Barcelona	<b>MANTENIMIENTO</b>	PUNTEX Tfno. 934-46.28.20. Fax 934-46.20.64

	<b>1er. Salón del Mantenimiento Industrial y de Edificios</b>	e-mail: <a href="mailto:puntex@app.es">puntex@app.es</a>
--	---	--

### AVANCE AÑO 2001

10-11-12 Y 13 de Mayo MADRID	<b>III Salón Inmobiliario de Madrid</b>	GRUPO PLANNER Tfno. 91426 08 90. Fax 91-575 65 10 e-mail: <a href="mailto:area2@gplanner.com">area2@gplanner.com</a>
---------------------------------	---	--

### 5.- BOLSA DE TRABAJO

**PLAZA PECCI, S.L., necesita urgentemente Aparejadores con carnet de conducir.**

Los interesados, pueden llamar al teléfono 925-80 02 16 de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 horas.

**CONINSULA, S.L., están interesados en la contratación de un Arquitecto Técnico para desarrollar trabajos en la Isla de Mallorca.**

**Condiciones:**  
 Desarrollar labores de dirección de obras.  
 Carnet de conducir  
 Residencia en Mallorca  
 Contrato mínimo de tres años  
 Retribución anual bruta: 6 millones aproximadamente

**Información: 971-68 18 78.**  
**Preguntar por Fernando Palmer.**

Os recordamos que aún quedan documentaciones de los siguientes cursos organizados por el Colegio:

**Humedades en Fachadas  
 Humedades en Cubiertas**

**Control de Calidad  
 Seguridad y Salud  
 Manual de aplicación de la EHE**

Si estás interesado en alguna de ellas, puedes pasar por las oficinas colegiales.

- LEYNFOR, nos anuncia en primicia, la edición de un nuevo libro relacionado con la EHE, cuyo título, la “ **EHE EXPLICADA POR SUS AUTORES**”, habla por si mismo.  
 El precio es de 6.000 pesetas + 4% IVA, realizando un descuento del 20% a todos los colegiados.  
 Si estás interesado en adquirirla, puedes solicitarla en el teléfono 91-713 03 06.

- El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, nos comunica que por la Fundación de Estudios Universitarios F.E.I., se ha editado una publicación titulada “**EL LIBRO BLANCO DEL SECTOR INMOBILIARIO**”, que consiste en un trabajo de investigación realizado por la entidad citada con la colaboración del IESE, consistente en un estudio completo del sector en toda España.

### 6. PUBLICACIONES

**DOCUMENTACIÓN DE CURSOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO**



El precio del libro es 10.000 pesetas, pero las peticiones que se formulen a través de nuestros Colegios tendrán un descuento del 40%.

Si estas interesado puedes realizar el pedido a:

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS INMOBILIARIOS  
Diego de León, 50  
28006 Madrid  
Tfno. 91-562 40 33-34 Fax. 91-562 40 35

- AMARES.COM es una empresa en Internet, ideada, creada y dirigida por profesionales con más de 15 años de experiencia en el mundo del libro y con un único objetivo, una atención personalizada a sus clientes. Dispone de una clasificación de 1050 materias y submaterias, englobando éstas, una base de datos de más de 414.000 títulos editados en castellano e inglés. En "**contacte con nosotros**", recibirá información sobre cualquier libro que no localice en nuestra base de datos en un plazo máximo de 48 horas. Te brindamos la posibilidad de visitar nuestra web, [www.amares.com](http://www.amares.com), para que como particular y profesional, investigues y analices objetivamente el proyecto.
- El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valladolid nos remite el escrito que a continuación te transcribimos para la divulgación del Manual "**Apuntes de Seguridad. Estudios de Seguridad**".

*“ El Aparejador D. José Alvarez Fernández ha escrito un manual enfocado a la seguridad y prevención de riesgos laborales en la construcción, fruto de años de experiencia y que pretende convertirse en una herramienta más de consulta y ayuda para los diversos profesionales del sector de la construcción.*

*Es un manual eminentemente práctico, con gran cantidad de datos, ejemplos e ilustraciones de interés.*

*Este manual ha sido editado por el Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla-León y se distribuye a través del Gabinete Técnico del C.O.A.A.T. de Valladolid al precio de 1.000*

*ptas. mas gastos de envío. Los interesados pueden solicitarlo al Gabinete Técnico del COAAT de Valladolid. Telf. 983-36 12 73. ”*

- IFTEM Almacemática, S.L., tiene publicado el libro "**MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCION**". Su autor es D. José Hernández Paterna, Coordinador del Area de Promoción de la Prevención en el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Cataluña. Si estás interesado, puedes solicitarlo en:

Teléfono: 93-265 67 79

e-mail: [iftem@iftem.com](mailto:iftem@iftem.com)

## 7.- VARIOS

### GABINETE DE INGENIERIA Y PROYECTOS.

Hace unos días hemos recibido el presente escrito que te transcribimos:

*Estimados señores:*

*Por la presente me es grato dirigirme a ustedes con el objeto de darles a conocer mi actividad como Profesional autónomo.*

*Tras 15 años de ejercicio libre de la Profesión, he decidido poner mis conocimientos y experiencias al alcance de los jóvenes profesionales que acaban sus estudios y emprender su camino en el mundo laboral.*

*Es por lo que si tienen a bien dar difusión a mi propuesta entre sus jóvenes Colegiados.*

*Mi asesoramiento e información trataría entre otros los siguientes temas:*

*Bibliografía.*

*Normativa (Comunitaria, Nacional, de la Comunidad, de la Provincia).*

*Revistas técnicas en sus distintos sectores.*

*Experiencias a pie de obra / instalaciones.*

*Tratamiento con la Administración (Nacional, Autonómica, Provincial, Local).*

*Diversa documentación técnica.*

*Directorios.*

*Sin otro motivo, aprovecho para saludarles atentamente.*

Si estás interesado, a continuación te indicamos como ponerte en contacto.

JOSE MIGUEL CASTELLANOS MOLINERO.  
Ingeniero Técnico Industrial.  
Pº Juan Carlos I, 16 local 7  
45800 Quintanar de la Orden.  
Teléfono: 925-18 15 12  
659-01 66 86

### **CONTROL DE CALIDAD.**

La empresa CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN, S.L se dirige al Colegio para darnos a conocer los servicios que viene desarrollando en Madrid y Castilla la Mancha y que tienen que ver con la Ley de Edificación y la nueva instrucción de hormigón EHE.

Las actividades que realizan son: Estudios geotécnicos, Asistencia técnica al Control de las distintas unidades que forman una obra, Estudios de materiales, Control integral de la edificación, Control de Calidad y Laboratorios en suelos y hormigones independientes.

Tienen laboratorios instalados en Esquivias (Toledo), Ciudad Real, Guadalajara y Albacete.

Si estás interesado en alguno de estos servicios, puedes ponerte en contacto con D. Daniel Agundez Agundez en los siguientes teléfonos: 91-372 80 44 o 609-009 202, o bien en el e-mail: c-obras@teleline.es.

### **REAL DECRETO LEGISLATIVO**

El B.O.E. nº 189, de 8 de agosto de 2000, publica el REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social que reordena parte de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

### **PROGRAMA "CONOCER TOLEDO"**

La próxima visita se realizará el día **7 de octubre**. Se titula "**La entraña de la ciudad**" y

seremos guiados por Dª Gloria Martínez Real. **El punto de encuentro es la Plaza de Zocodover a las 21,30 horas**, y recorreremos San Miguel, San Justo, San Juan de la Penitencia, San Lucas, Plaza de Infantes y Pozo Amargo, terminando en la Plaza del Ayuntamiento. La duración aproximada será de dos horas.

**Si estas interesado en asistir a la visita deberás inscribirte en el Colegio antes del día 6 de Octubre a las 14,00 horas.**

### **RADIO 5 TODO NOTICIAS**

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, cuenta en RADIO 5 TODO NOTICIAS, con un espacio radiofónico diario en el que a través de la información ofrecida por nuestra profesión, se abordan los aspectos de interés general más destacables relacionados con la vivienda.

El espacio, de algo más de tres minutos de duración y cobertura nacional, lleva por título "Un lugar para vivir", y se emite por la cadena estrictamente informativa de Radio Nacional de España en las siguientes franjas horarias:

Lunes-viernes: 14,37 y 22,51 h.

Sábados y domingos: 07,53 y 19,52 h.

Sábados tarde: 19,52 h.

A través de los micrófonos de la citada emisora, los aparejadores informamos y orientamos día a día a los oyentes de Radio 5 Todo Noticias sobre cuestiones generales relativas a la vivienda, los problemas constructivos o de uso más frecuentes, así como las recomendaciones más útiles para mantener la casa en perfecto estado.

Los contenidos que conforman el programa, gestionado por el Gabinete de Comunicaciones del Consejo, son elaborados por compañeros expertos en cada una de las materias a tratar y coordinados por el Director del Gabinete Técnico del Consejo General Carlos Aymat. La voz ante los micrófonos pertenece a nuestro también compañero Jesús Paños.

### **¡¡ ULTIMA HORA !!**

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha número 94 de 22.09.2000, en la página 9298, aparece la Resolución de 15.09.2000, de la Secretaría General de Administraciones Públicas, por la que se da publicidad a los Estatutos del Colegio

Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Toledo.

En la página Web del Colegio, puedes encontrarlos para cualquier consulta.

